

# FICVIÑA



**BASES**  
**COMPETENCIA LATINOAMERICANA DE *WORK IN PROGRESS***  
***INDUSTRIA FICVIÑA***  
**LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y DOCUMENTAL**

Financia



Aliados



FICVIÑA a través de su Área de Industria invita a todos los realizadores Latinoamericanos que tengan largometrajes de ficción y/o documental- de una duración de entre 60 y 120 minutos- en etapa de postproducción a participar del **WORK IN PROGRESS LATINOAMERICA 2017**.

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

- 1) Largometrajes de ficción y/o documental que se encuentren en etapa de postproducción y estén en busca de financiamiento para terminar su obra, esto incluye películas filmadas en Latinoamérica.
- 2) Las obras deben ser habladas en español.
- 3) Sólo se recibirán trabajos que tengan un primer corte de al menos 60 minutos de registro/filmación.
- 4) Para la inscripción de las películas, los postulantes deben:
  - a) Completar el formulario de inscripción que acompaña estas bases y que también se encuentra disponible en el sitio web [www.ficvina.cl](http://www.ficvina.cl) y enviarlo a los siguientes correos: [wip.ficvina@gmail.com](mailto:wip.ficvina@gmail.com) con copia a la Directora del Área [carolafuentes@gmail.com](mailto:carolafuentes@gmail.com) con el Asunto: **WORK IN PROGRESS LATINOAMERICA FICVIÑA 2017**
  - b) Presentar un primer corte de al menos 60 minutos de duración y además una síntesis del material de registro/filmación de no más de 15 minutos (pueden ser partes de varias escenas o una escena completa)
  - c) El visionado de la obra debe ser a través de un **gestor de descarga**, Wettransfer, Vimeo o Dropbox.
  - d) Las inscripciones vencen el **VIERNES 4 DE AGOSTO**.

**IMPORTANTE:** En la ficha de inscripción, los postulantes deben expresar con claridad aquellos acuerdos y/o compromisos ya adquiridos con empresas y/o instituciones (postproducción, distribución, exhibición, etc.)

## **DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS:**

- 5) Las películas seleccionadas deberán contar con la presencia de un profesional a cargo de la obra postulante (Director (a) – Productor (a) ) para la etapa de Pitch ante el jurado de la categoría.
- 6) Al terminar la proyección del material, se presentarán el o los representantes que viajen a Viña del Mar, quienes disponen de 15 minutos ante el jurado oficial.
- 7) El aceptar estas Bases implica que los postulantes toman conocimiento que en el caso de ser seleccionados deben asistir a FICVIÑA 2017.

## **DEL JURADO:**

- 8) El jurado preseleccionador estará conformado por la empresa que otorga los servicios de postproducción.
- 9) El Jurado NO podrá declarar desierto los premios.

## **CONVENIO COPRODUCCIÓN ATÓMICA FILMS**

**Largometraje Ficción de max. 100 minutos**

### **SONIDO**

- Diseño y Mezcla sonido
- Asesoría musical

Tiempo necesario de 3 Meses una vez aprobado corte final de montaje y la entrega de OMF final

**No incluye:**

Producción Musical

**CORRECCIÓN DE COLOR Y FINALIZACIÓN.**

Los procesos que se llevarán a cabo son:

1. Conformación
2. Corrección de Color
3. Finalización: Inserción de créditos, Masterización
- 4.- generación de referencias finales para sonido (QT Reference).
- 4.- Entrega final: Master DPX 16 bits, Master Apple proress 4.2.2 HQ HD, DCDM para generación de copias, DCP Master
- 5.- Un cartucho LTO de 2TB de capacidad con material almacenado seleccionado por el ganador

Son necesarios dos meses de trabajo.

**CREACIÓN DCP**

**No incluye:**

Ajustes de edición  
Repetición de procesos por cambios en edición Postproducción de sonido  
Diseño y animación de créditos  
Subtitulaje y generación de SRT  
Deliverables

Almacenamiento de proyecto

Pasajes aéreos y estadía del equipo técnico.

**Condiciones del premio:**

20% de derechos del film para el mundo, sin límite de tiempo ni de formato.

100% de los derechos del film para Chile, sin límite de tiempo ni de formato.

Inclusión del logo de Atómica Films en los créditos iniciales de todas las versiones de la película, en una sola pantalla con duración mínima de 5 segundos.

Inclusión de logo de Atómica Films en el roll final de créditos.

Inclusión de logo de Atómica Films en todas las piezas publicitarias de la película, incluyendo afiche promocional, página web, trailer, postales y demás material promocional de la película.

Validéz de un año a partir de la fecha de premiación del proyecto, es decir hasta el 11 de septiembre del año 2018.

Cualquier proceso que no haya sido mencionado anteriormente tendrá un costo adicional.

Es necesario programar con un mes de anticipación el ingreso del film Atómica.

## **ANEXOS:**

- a) La película ganadora de la competencia deberá incorporar el logotipo del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar en el afiche y en créditos finales de la película con el texto: **"PREMIO WORK IN PROGRESS LATINOAMERICA FICVIÑA 2017"**.
- b) FICVIÑA expresa el interés que la película ganadora de la competencia Work in Progress, sea estrenada en la versión posterior a la cual hayan obtenido el o los premios. Si la obra aun no está terminada para la versión siguiente del certamen puede exhibirse en el evento en el marco de un pre estreno. Para esto, se establecerán las conversaciones con cada productor y director de las obras, firmando un acuerdo para la correspondiente exhibición.
- c) La organización del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar se reserva el derecho de actuar sobre aspectos relevantes que no estén estipulados en estas bases.

## **CONTACTO Y CONSULTAS**

Carolina Fuentes Escobar  
Directora Área Industria  
FICVIÑA 2017  
[Wip.ficvina@gmail.com](mailto:Wip.ficvina@gmail.com)  
[carolafuentes@gmail.com](mailto:carolafuentes@gmail.com)  
Facebook: Cine en Progreso  
Whatssap:+56-9-76418149